

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12551 *ORDEN de 20 de junio de 1985 por la que se nombra a don José María Pons Irazazábal Vocal Asesor del Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, nombro Vocal Asesor del Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, a don José María Pons Irazazábal, A01AE671, funcionario de la carrera Diplomática.

Madrid, 20 de junio de 1985.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE DEFENSA

12552 *ORDEN 711/38503/1985, de 25 de junio, por la que se dispone el cese de don Victor Aguado Aguado como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de la Defensa.*

Excmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Victor Aguado Aguado, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Aeronáuticos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (A14TC000108), como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de la Defensa.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de junio de 1985.

SERRA SERRA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de la Defensa.

12553 *ORDEN 711/38502/1985, de 25 de junio, por la que se dispone el cese del General Subinspector Ingeniero de Armamento y Material, don Avelino Fernández Areces, como Subdirector general de Industrias de la Defensa de la Dirección General de Armamento y Material.*

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese de don Avelino Fernández Areces, General Subinspector Ingeniero de Armamento y Material, como Subdirector general de Industrias de la Defensa de la Dirección General de Armamento y Material.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de junio de 1985.

SERRA SERRA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de la Defensa y Director general de Armamento y Material.

12554 *ORDEN 711/38504/1985, de 25 de junio, por la que se dispone el nombramiento de don Avelino Fernández Areces como Subdirector general de Centros de la Dirección General de Armamento y Material.*

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Avelino Fernández Areces, General Subinspector Ingeniero de Armamento y Material, como Subdirector general de Centros de la Dirección General de Armamento y Material.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de junio de 1985.

SERRA SERRA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de la Defensa y Director general de Armamento y Material.

12555 *ORDEN 711/38505/1985, de 25 de junio, por la que se dispone el nombramiento de don Victor Aguado Aguado como Subdirector general de Industrias de la Defensa de la Dirección General de Armamento y Material.*

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento de don Victor Aguado Aguado, funcionario del Cuerpo Especial de Ingenieros Aeronáuticos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (A14TC000108), como Subdirector general de Industrias de la Defensa de la Dirección General de Armamento y Material.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de junio de 1985.

SERRA SERRA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de la Defensa y Director general de Armamento y Material.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12556 *ORDEN de 14 de junio de 1985 por la que se destina al Profesor titular de Universidad don José Creus Novau a la del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: La norma séptima número 2 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado. También dispone que quienes a la citada fecha de 21 de septiembre de 1983 no se hallaren prestando servicio en una Universidad podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien, previa consulta

las Universidades por ellos solicitadas procederá a destinarlos, y en el número séptimo, 3, dispone la aplicación de las mismas normas para los que ingresen en el Cuerpo con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

En su virtud, Este Ministerio, de conformidad con el informe favorable emitido por el Rectorado de la Universidad del País Vasco, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesor titular de Universidad, en la del País Vasco, a don José Creus Novau, A44EC6346, para una plaza de «Geografía» (Facultad de Geografía e Historia).

Segundo.-El interesado deberá tomar posesión de su destino en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12557 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acuerda la suspensión del nombramiento de doña María del Carmen Pascual Baños como Profesora titular del Área de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de Escuelas Universitarias.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, Área de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y aceptada la propuesta que elevó la mencionada Comisión a favor de los Profesores aprobados, se ha procedido al nombramiento de los aspirantes declarados aptos como Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias, a través de Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 19 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Al proseguirse los trámites derivados de la aplicación de dichos nombramientos, esta Secretaría de Estado ha apreciado, tras la consulta de los datos obrantes en el expediente, que doña María del Carmen Pascual Baños fue admitida a las pruebas de idoneidad, sin cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo que,

Esta Secretaría de Estado acuerda la suspensión del nombramiento verificado y ordena a la Dirección General de Enseñanza Universitaria proceda a tramitar la anulación de dicho acto administrativo de admisión, utilizando el procedimiento de revisión que contempla el artículo 110 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el que dará audiencia a la interesada, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 91 del mismo precepto legal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12558 ORDEN de 3 de junio de 1985 por la que se dispone el cese de don Jacinto Amigo Ortega como Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 530/1985, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 98, del 24), por el que se determina la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y se suprimen determinados Organismos del Departamento, entre los que se encuentra la Subdirección General de Personal de la Entidad Gestora Instituto Nacional de la Seguridad Social, vengo a disponer el cese de don

Jacinto Amigo Ortega, como Subdirector general de Personal del mencionado Instituto, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

12559 ORDEN de 28 de junio de 1985 por la que se nombra Director del Departamento de Información Tecnológica del Registro de la Propiedad Industrial a don Luis Roberto Martínez Díez, con nivel 30.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1 b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Luis Roberto Martínez Díez, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal A01PG3435, como Director del Departamento de Información Tecnológica, con nivel 30, dependiente del Registro de la Propiedad Industrial.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 1985.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

12560 ORDEN de 17 de mayo de 1985 por la que se dispone el cese de don Antonio Fernández Fábregas como Subdirector general de Fundaciones y Asociaciones Culturales.

Ilmo. Sr.: En el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por reestructuración del Departamento, aprobada por Real Decreto 565/1985, de 24 de abril, de don Antonio Fernández Fábregas, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, A01PG002408, como Subdirector general de Fundaciones y Asociaciones Culturales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1985.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo Sr. Subsecretario.

12561 ORDEN de 24 de junio de 1985 por la que se nombra a don Antonio Fernández Fábregas Vocal Asesor de la Secretaría General Técnica.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y Orden de 12 de junio de 1985, vengo en nombrar a don Antonio Fernández Fábregas, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, A01PG002408, Vocal Asesor de la Secretaría General Técnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1985.-P. D., el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.